

REDACCION
Travesía de Sto. Domingo, 4
67 LEYEROS NUM. 27
Adonde se dirigirá
la correspondencia de la parte
literaria

LA PALANCA

ADMINISTRACION
Imprenta y Librería LA BUROBA
PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2
67 LEYEROS NUM. 175
Adonde se dirigirá
la correspondencia de la parte
administrativa

SEMANARIO INDEPENDIENTE Fundador-propietario director: FRANCISCO DE PAULA BARRERA

SUSCRIPCION

Un año 6'00 pesetas.
Un trimestre. 1'50
Un mes 0'50

Se suscribe en la Admi-
nistración, Plaza de San
Esteban, núm. 2.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUFICIENTE, DIEZ CENESIMOS.—AGENCIAS, YERBOS
Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción,
a precios convencionales.

ANTE EL EMPRESTITO

Nuestra opinión

Desde luego, pensamos como el señor
Bargalló, que se fijan tipos bajos en la
mayoría de los conceptos. Así, el presu-
puestar como gasto para expropiaciones
con motivo del ensanche de la calle Ma-
yor, parécenos que es calcular muy
poco. Y lo que se estima habría que pa-
gar por Escuelas, también nos parece
poco, pues dudamos, como el Sr. Bargal-
ló, de que el Estado subvencione todas
las proyectadas.

No es culpa del Alcalde, que tiene a
su lado técnicos, el haber calculado así,
pero a tiempo se está de remediar cosa
tan importante, pues si no es posible en
estos casos acertar la cifra exacta, para
evitar el fracaso, bueno será no quedarse
corto en los gastos.

Respecto al ensanche, estamos con la
mayoría: esto es, no nos ofrece duda al-
guna que debe hacerse en la parte alta
de la población. Hablar de ensanchar
Guadalajara por el barrio de la Estación
del ferrocarril, es paradójico, pues Gua-
dalajara termina y acabará siempre en
lo que vulgarmente se llama Cacharrerías,
o sea en la calle de Madrid. Decir
que entre ese sitio y la Estación, con el
cementerio y el río por medio, con el na-
tural desdég. al mismo de todos los co-
lectores, puede ensancharse la capital,
es un disparate.

Si se alega que por las Fábricas y la
Estación habría siempre un barrio
obrero, eso es otra cosa; pero indepen-
diente del ensanche que está en la parte
alta al Mediodía, por el paseo del Doctor
Fernández Iparraguirre, donde siempre
estuvieron conformes médicos e histo-
riadores, que es lo más sano. Hubo un
Embajador de Constantinopla que refiri-
éndose a Guadalajara, ya dijo que era
lo más sano de Castilla, y que dentro de
ella, desde el Jardínillo hasta lo que se
llama el balconcillo, lo más higiénico
por su situación. Y es natural, dada la
elevación y la orientación, puesto que es
la parte más soleada y más alta.

En cambio, en las proximidades de
la Estación, cerca del río y del proyecta-
do pantano, lo que es hoy insalubre, lo
que está demostrado por constantes ca-
sos de fiebres y de paludismo, seguirá
siendo poco a propósito para construir
viviendas. Equivocación fué la de las
casas baratas, y no conviene volver a
equivocarse.

La distancia a la capital no es tanta
que con autobuses hoy, quien sabe si
con Tranvía económico mañana, los obre-
ros puedan trasladarse a la capital con
beneficio para su salud y hasta con ven-
tajas económicas, si en la parte alta se
hacen también, como deben hacerse, ca-
sas baratas e higiénicas.

No querrá bien a los obreros, quien
siga pensando que cerca del río, en lo
más bajo, y por añadidura, donde se
hará un pantano, deben vivir los modes-
tos artistas, a quienes debe reservarse
sitio en la parte alta y soleada donde
corre el aire puro.

La pavimentación, creemos que es
cosa para pensarla despacio. Desde luego
nos decidimos porque se haga de ado-

quín sobre hormigón; es decir, del siste-
ma mejor y más caro, pero más dura-
dero. Pero antes precisa que el alcanta-
rillado y las cañerías del agua se revisen
en forma que no sea preciso nunca
reformular. Esto es costoso y largo.

Nuestro Director, cuando fué conce-
jal, solicitó ya un plano de la red de tu-
berías, sin conseguirlo, y sería muy aventu-
rado gastar en un pavimento sin la
plena seguridad de que aguas blancas y
negras estaban encauzadas en forma que,
salvo los registros naturales, hicieran
innecesario reponerlas.

Se habla hoy del escaso calibre de las
cañerías, y se dice que la presión suplirá
la falta de anchura de esos tubos. ¿Es
que después de gastar en adquinado
se piensa, cuando pasen unos años, vol-
ver al tema de la pavimentación?

Procede pues, a juicio nuestro, dejar
para lo último este punto del plan de
obras. Y además, estudiar bien si los pro-
pietarios están conformes con pagar la
parte que, según el Estatuto, puede exi-
girles.

Respecto al Tesoro artístico, con los
debidos respetos al Sr. Ros, entusiasta
propagandista de que se gaste el dinero
en restauraciones y urbanización de la
Capilla de Lucena y de la Iglesia de San
Gil, por creer que no sólo es conveniente
conservar nuestro patrimonio artístico,
sino que es reproductivo el gasto por
cuanto los turistas tendrían motivos
para visitar Guadalajara, debemos sin-
ceramente decir, que lo que no se haya
logrado hasta la fecha, existiendo aquí
el Palacio del Infantado y otros monu-
mentos notables, incluso por lo extraor-
dinario y rico, el panteón de la Condesa
de la Vega del Pozo, no se lograría por
anunciar que existen esas otras obras de
arquitectura, que sería una herejía desde
luego abandonar, pero que no debe exa-
gerarse su importancia.

No es nuevo el propósito de fomentar
el turismo. Una guía del turista hizo
D. Juan Dices y una Junta provincial
funcionó mucho tiempo, sin que se viera
prácticamente el éxito que se augura
ahora.

Guadalajara, desgraciadamente, no
es Toledo, ni Granada, ni Sevilla, y or-
gulosos de lo que tenemos, no nos pa-
rece mal que procure conservarse, ni
que se insista en anuncios y guías y
propaganda de todas clases para atraer
al turista, para que no solo en Gua-
dalajara, en Lupiana, en Pastrana y otros
puntos admiren lo que es digno desde
luego para los verdaderos amateurs, de
verse y estudiarse.

Y aquí lo dejamos hoy, por no hacer
más extenso este artículo.

La Moción del Alcalde

(CONTINUACIÓN)

ARREGLO ESCOLAR.—La Comisión de
Instrucción pública municipal, como modi-
ficación a lo propuesto en moción presentada
al Ayuntamiento en 27 de Julio de 1926,
propone las siguientes soluciones al problema
escolar de Guadalajara:

Estado actual y número de Escuelas
Dos graduadas en las Cruces, una de
niños y otra de niñas, con cuatro
secciones cada una y Director..... 10
Grupo en San Esteban con 5 escuelas
unitarias..... 5
Una de párvulos en la plaza de Dá-
valos..... 1
Dos unitarias en la Estación..... 2
TOTAL..... 18

Creación recientemente solicitada
Cuatro escuelas, dos de niños y dos de
niñas, para aumentar hasta 6 las 4
secciones de las dos graduadas de
las Cruces..... 4
Una de párvulos en la barriada de la
Estación..... 1
TOTAL..... 5

Teniendo en cuenta estos antecedentes,
se propone:

Primera solución

REFORMAS. I. Conversión de dos
unitarias de la plaza de San Esteban, una de
niños y otra de niñas, en dos graduadas de
a tres secciones cada una, las cuales se in-
stalarían con la de párvulos de Dávalos en
las Cruces.

II. Aumento de dos secciones a cada es-
cuela graduada aneja a la Normal, cuya crea-
ción ya se ha solicitado. Estas graduadas sal-
drán de las Cruces y se instalarán en los gru-
pos de nueva construcción. Entonces puede
aumentarse la graduada de niños con una
clase para retrasados mentales y la de niñas
con una de párvulos.

III. Creación de una escuela de párvulos
en la Estación, ya solicitada.

IV. Una de párvulos que se instalaría en
San Esteban, en un local que dejase vacante
una de las Escuelas unitarias cuya gradua-
ción se solicita.

De lo que precede, se deduce que las
plazas cuya creación hay que solicitar, son
siete; que con las cinco ya solicitadas, suman
las doce de aumento que la reforma lleva
consigo.

Esta modificación exige la construcción
de los siguientes edificios:

I. Un grupo graduado con siete se-
cciones en San Juan de Dios, para la práctica
de niños. Bastaría ofrecer al Estado 55.000
pesetas, puesto que se dispone de solar.

II. Otro id. id., donde se instalaría la
graduada de niñas aneja a la Normal. Hay
que adquirir solar—podría ser el Juego de
Pelota—y ofrecer al Estado 55.000 pesetas
también. El Ayuntamiento puede intentar
para la construcción de este grupo, unir sus
esfuerzos con los del Estado y la Diputación
y construir al mismo tiempo la Normal de
Maestras.

III. Un grupo en la barriada de la Estación,
de tres escuelas: las de niñas y niños
hoy existentes, y la de párvulos solicitada.
Hay que adquirir solar y ofrecérselo al Es-
tado con 25.000 pesetas en metálico. Debe
solicitarse una subvención de «La Hispano».

Resumen.—La presente reforma lleva
consigo la construcción de tres grupos, los
cuales le costarían al Ayuntamiento 55.000
+ 55.000 + 25.000 = 135.000 pesetas para
ofrecimiento en metálico, más lo que cueste
la adquisición de dos solares.

Entonces, el problema escolar quedaría
así organizado:

Una graduada de niños en San Juan de
Dios, con 7 secciones, mas el Di-
rector..... 8
Una id. de niñas en el Juego de Pelota,
con 7 secciones, mas la Directora..... 8
Dos escuelas graduadas en las Cruces,
una de niños y otra de niñas, con
tres secciones cada una, más una
clase para párvulos..... 7
Cuatro escuelas unitarias en San Es-
teban..... 4
Tres en la Estación..... 3
TOTAL..... 30

Ventajas.—Como se ve, aumentaría en
doce el número de maestros y serían setecientos
los niños abandonados hoy que recibirían
los beneficios de enseñanza.

El Ayuntamiento se ahorraría 2.000 pe-
setas todos los años por alquiler de locales,
sin contar que esta cifra se elevará cuando
llegue la concesión de las cinco escuelas re-
cientemente solicitadas.

El Ayuntamiento tendría que consignar
en sus presupuestos 9.000 pesetas más para
pago de casa.

Solución mínima

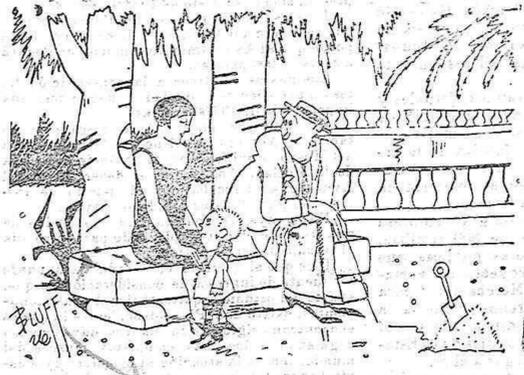
Necesaria, puesto que hay que proveer
de locales a las escuelas cuya creación se ha
solicitado.

REFORMA. I. Aumento de dos se-
cciones en cada una de las prácticas anejas a
las Normales, cuya creación ya se ha solici-
tado. En las Cruces quedará solamente la
graduada de niñas con la de párvulos de la
plaza de Dávalos, la de niños pasaría a un
edificio nuevo y se le aumentaría una clase
para retrasados mentales.

II. Creación de una escuela de párvulos
en la Estación, ya solicitada.

Con esta reforma, sólo habrá que solici-
tar la clase para retrasados, pues las otras
cinco ya se han pedido recientemente.

Esta modificación escolar, trae como na-



¿A que no
sabe V. en qué
se parece un
campo de ha-
bas a una tri-
bu de gitanos?
—En que ha-
bita... por aquí
y habita... por
allá.

(Prensa Cuevas).

tural consecuencia la construcción de los
grupos siguientes:

I. Un grupo graduado en San Juan de
Dios con siete secciones, donde se instalará
la práctica de niños. Bastaría ofrecer al Es-
tado 55.000 pesetas, puesto que se dispone
de solar.

II. Un grupo en el barrio de la Estación,
para tres escuelas: las de niñas y niños exis-
tentes y la de párvulos solicitada. Hay que
adquirir solar y ofrecérselo al Estado con
25.000 pesetas en metálico. Debe solicitarse
una subvención de «La Hispano».

Resumen.—La presente reforma lleva
consigo la construcción de dos grupos, los
cuales costarían al Ayuntamiento 55.000 +
25.000 = 80.000 pesetas, más lo que cueste
el solar del barrio de la Estación.

Con esta solución, el problema escolar
de la capital quedaría así organizado:

Una graduada de niños en San Juan
de Dios, con 7 secciones, más el
Director..... 8
Una graduada de niñas en las Cruces,
con 7 secciones, mas la Directora..... 8
Cinco Escuelas unitarias en San Es-
teban..... 5
Tres en la Estación..... 3
TOTAL..... 24

Ventajas.—Como se ve, con esta refor-
ma se aumentan en seis el número de maes-
tros de la capital y son trescientos niños los
que recibirían los beneficios de la enseñanza.

El Ayuntamiento se ahorraría 2.000 pe-
setas todos los años por alquiler de locales,
sin contar que esta cifra se elevará cuando
llegue la concesión de las Escuelas reciente-
mente solicitadas.

PAVIMENTACIONES.—Parece inexcu-
sable, señores, por estar en el ánimo de to-
dos, la pavimentación de la calle Mayor,
desde la carretera de Madrid hasta la de
Cuenca. Esta obra, si se ejecuta a base de
adquirir sentado sobre firme de arena, tiene
una importancia económica de 205.000 pesetas.

Es conveniente meditar con serenidad si
conviene excluir el firme de hormigón, por
cuanto que el coste superaría en pesetas
50.000 y por cuanto que ya hemos dicho que
en un nuevo empréstito, podrá ser afrontado
el cambio de calibres en la red de distri-
bución de aguas, circunstancia que está in-
timamente ligada a un pavimento definitivo.
Antes de que podamos formar juicio de-
finitivo sobre estas obras, precisa sea re-
dactado el proyecto con varias soluciones.
Pero no deben parar aquí los adquinados,
sino que también necesita la calle del Ten-
iente Figueroa, de una pavimentación que
resista el tránsito de que es objeto y que esté
en consonancia con la importancia de esta
vía.

Otras calles hay que pensar también en
pavimentarlas como pueden ser, la del Do-
ctor Benito Hernando (antes Museo), la ave-
nida que da acceso a la Academia de Inge-
nieros, la plaza de la Diputación, la Cuesta
de Calderón, etc., sin más límite, que el que
forzosamente hayan de imponernos los re-
cursos económicos que se puedan arbitrar,
atendiendo especialmente a la importancia
de la colaboración que los propietarios ofrez-
can.

Entendemos, que puede ser tomada como
base la cantidad de 70.000 pesetas para estas
obras, cuya realización exige la colabora-
ción económica de los beneficiados en la
mejora como propietarios de las fincas que
son afectadas. La proporción y cuantía de
estos auxilios será fijada por el reglamento a
que dé lugar estas obras, intervenidas por
una Junta de vecinos y Concejales, cuya
constitución determina el Estatuto municipal.

En cuanto a la calidad de estos pavimen-
tos, parece ser que en nuestra capital, por la
abundancia de piedra y por la baratura del
cemento, la grava y el mortero han de jugar
papeles importantes. Refiriéndonos a otros
pavimentos que no merezcan grandes sacri-
ficios, podrán ser ejecutados a base de gra-
va caliza blanca y silicato de sosa. El Ayun-
tamiento, sin salirse de su presupuesto ordi-
nario, debe hacer experiencias prelimi ares,
y así lo ejecuta ya en la calle de Torres. Es
de notar, que no hay proyecto alguno sobre
tales menesteres, sino tan sólo un tanteo
económico del adquinado de la calle Ma-
yor, aprobado por el Concejo.

SANEAMIENTO.—La ciudad de Gua-
dalajara está situada en la media ladera de un
monte; las aguas, al discurrir por el suelo,
han abierto dos profundos barrancos: uno
de ellos, el llamado del Alamin; el otro, el
que iniciado en el paseo de Fernández Ipa-
rraguirre, desagua en el río Henarez.

La ciudad goza de un clima salubre, se-
co y frío. La estadística sanitaria arroja un
saldo muy favorable a nuestro favor, pero
la higiene ganaría sobremedida, si esos ba-
rrancos que nos circundan fueran saneados,
recogiendo sus aguas en colectores apropiados.
Y si desde el punto de vista de sanidad,
tal captación está indicadísima, desde el de
la urbanización y ensanche no lo está me-
nos. La forma de la planta de esta ciudad,
ha venido alargándose longitudinalmente a
través de los tiempos; las antiguas murallas
que encerraban la ciudad de nuestros ante-
pasados tenían sus puertas, entre otras, no
muy lejos de donde hoy está enclavado el
cuartel que alberga al regimiento de Aero-
nautación, una; y cerca de la iglesia de San Gi-
néas, otra. El barrio llamado de Cacharrerías
y del Amparo, sus prolongaciones que no
pueden ser indefinidas, sopena de dificultar
y hacer onerosos los servicios urbanos.

Y esto es tanto más de oportunidad,
cuanto que esta ciudad ha de sufrir un au-
mento, cuya magnitud depende muy direc-
tamente de la cantidad de agua que pu dan
almacenar los pantanos del Henares. A este
respecto, hemos de recalcar que esas ex-
celentes condiciones sanitarias de que disfruta
esta capital, deben hacer frente a las conse-
cuencias que puedan venir al irrigar una ex-
tensa zona de tierra en las proximidades de
la misma.

Si a estas circunstancias de carácter sa-
nitario se suman las inherentes a la salubridad
del solar en que la Academia de Ingenie-
ros va a ser instalada, se comprende nuestro
interés en que se se comita sacrificio para sa-
near por ahora uno de aquellos barrancos a
que antes nos referíamos, construyendo tres
tramos de colectores que vengán a comple-
tar los hoy existentes.

Sobre tan interesante asunto no hay he-
chos proyectos, y si solamente bosquejos de
carácter económico. Por esto no es aventu-
rado afirmar que el coste de los mismos no
sobrepasará la cantidad de 30.000 pesetas.

URBANIZACIONES.—Parece que inicia-
do el ensanche de la calle Mayor en el año
1910, puede y debe completarse en lo pre-
sente, expropiando la parte correspondiente
de las casas que caen dentro de la alineación.
Tal expropiación tiene una importan-
cia económica de 86.000 pesetas.

Se ha estudiado por los anteriores Ayun-
tamientos otras expropiaciones que se refe-
ren a las calles de Luis de Lucena y de An-
tonio del Rincón.

Esta Comisión hace notar, que se echa
de ver la carencia de vías que comuniquen
transversalmente a la población. Así, por
ejemplo, del barrio en construcción de las
Cruces, al centro de la ciudad, no existe
más comunicación que la larga del paseo de
Fernández Iparraguirre, o el callejón extravi-
ado y tortuoso de la calle de Montemar.
Desde la calle Mayor, en su parte superior a
la de Barrionuevo, no existen sino callejones
con fuertes pendientes, largos y sinuosos.
Otro tanto sucede con la comunicación
entre la de Miguel Flinter y la de Alvarfá-
ñez.

Parece que debe estudiarse enl de to-
dos estos ensanches cabe dentro de las dis-
ponibilidades para hacer aquellos que con
estas disponibilidades sea compatible.

(Continuará)

Del Ingeniero de caminos Sr. Mariño.

(CONTINUACIÓN)

Replanteada esta obra, solicitó el Muni-
cipio el ensanche del puente del Henares, obra
esencial para Guadalajara. Tenía este puente
en 1915, cinco metros de anchura entre pre-
tilos de fábrica. Era imposible por lo tanto,
construir en él aceras para peatones, si ha-
bían de cruzarse en el puente dos vehículos.

La situación de esta obra en la travesía
de la capital, no podía ser más precaria. Cru-
zada cada 24 horas por más de 800 vehículos,
y con mucha frecuentación de peatones, te-
nían éstos que pasar el puente (140 metros
de longitud), pisando barro, sufriendo las
salpicaduras de los vehículos y expuestos
siempre a sufrir accidentes de automóviles.

Informada favorablemente la petición del
Municipio, estudió el proyecto de ensanche
el Ingeniero Sr. Crespo, presupuestándolo en
198.541,00 pesetas. Se ejecutaron las obras
y terminó la reforma en 1921 sin accidentes,
a pesar los riesgos que suponía cortar medio
puente y permitir la circulación por la otra
mitad del mismo, quedando el paso a 10 me-
tros y construyendo dos aceras para facilitar
el tránsito a pie.

Concedida esta obra, pidió autorización la
Jefatura a la Dirección, para sanear la ca-



Madre...

Para dar a su hijo
la sobrealimentación
que requiere su cre-
cimiento; para criarle
fuerte, robusto y libre
de las enfermedades
de la dentición; para
librarse usted de ma-
reos, desnutrición, do-
lores de espalda y
debilidad general, use
usted desde hoy el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

poderoso restaurador y potente antia-
némico, que dá fuerzas, nutre y vigoriza
todo el organismo.

Más de 35 años de éxito creciente evidencian su eficacia.
Es reconocido por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Desconfíe usted de las imitaciones. El legítimo Jarabe lleva en
la etiqueta exterior: HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

retera entre el puente del Henares y la estación del ferrocarril, siendo necesario para ello que se le autorizase para apelar el arbolado centenario que tenía y que impedía en absoluto el desahogo de sus cunetas. Aunque la urgencia de esta reforma no podía ser mayor, porque la carretera era en tiempo de lluvias un barrizal y en tiempo seco un nublado de polvo, no se accedió a la petición de la Jefatura, porque existía una Real orden que prohibía cortar los árboles de las carreteras.

Para evitar por lo menos el polvo, solicitó la Jefatura del Municipio que se le autorizase a prolongar la conducción de aguas de Guadalajara hasta la Estación, para poder regar la carretera con mangas. El Municipio exigió que se pagase el agua y se desistió de este proyecto, empleando el riego con carros-cubas que, aunque imperfecto, era más económico.

Por aquella época, estando organizando la Jefatura el servicio de máquinas apisonadoras y talleres para toda la provincia, vino a Guadalajara D. Antonio Junoy, representante de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, a entregar dos apisonadoras construidas por la Sociedad citada. Hablando con dicho amigo, le indiqué que creía un buen negocio que una gran Sociedad Industrial catalana montara sus talleres en esta capital.

Aquí tenían fuerza hidráulica, jornales y terrenos baratos, y estaban en el centro de España. Por ello creía yo sería el mejor emplazamiento para una gran fábrica metalúrgica. Pocos meses después, me escribió Junoy comunicándome que se establecería en Guadalajara la fábrica «La Hispano».

Iniciadas las obras de esta gran empresa que había de sostener más de 300 familias, dispuso la Dirección de Obras públicas que la Jefatura estudiase el proyecto de variación de la carretera de Marchamalo, para mejorar el acceso a los terrenos en que había de establecerse la fábrica, dificultado por el paso a nivel, dentro de las agujas de la Estación, que se utilizaba para llegar a ellos.

Con toda urgencia, se redactaron dos proyectos: uno para trasladar el paso a nivel actual fuera de las agujas, y otro suprimiendo el paso a nivel y construyendo una variante de la carretera de Marchamalo con el trazado por debajo de las vías del ferrocarril de M. Z. A.

Terminados los proyectos por el Ingeniero Sr. Fernández Sesma, se verificó su confrontación sobre el terreno en presencia del Jefe de carreteras del Ministerio de Fomento, los Ingenieros del ferrocarril y los Consejeros e Ingenieros de «La Hispano». No se llegó a un acuerdo para ejecutar las obras, porque el Ministerio de Fomento proponía que se costearan subvencionadas por «La Hispano», el Ayuntamiento de Guadalajara y la Empresa de M. Z. A.

Días después de esta reunión, se me dió orden, como solución provisional del asunto, para que ensanchase la carretera de la Estación a Marchamalo, hasta el paso a nivel citado, apeando los árboles centenarios que también tenía esta carretera, y mejorando el afirmado para facilitar el acceso a «La Hispano».

Al recibir esta orden, solicitó de nuevo autorización para sanear la carretera general entre la Estación y el puente del Henares, puestó que ya se podían apelar los árboles que obstruían las cunetas y su estado podía producir desgracias personales, pues algunas ramas de gran peso, estaban huecas y podridas, cayendo sobre la carretera en los días de vendaval.

Autorizado para hacer las obras, con gran trabajo apeamos todo el arbolado, y se proyectó con urgencia la construcción de andenes entre la Estación y Guadalajara, dando servicio muy mejorado al tránsito de peatones.

Estando construyendo los andenes, el Ministerio de Fomento autorizó la construcción de firmes especiales en toda España. Esta Jefatura propuso enseguida la construcción de firme especial en las carreteras de Guadalajara, a saber: un tramo de un kilómetro en la carretera general desde la Nueva Harinera al puente del Henares; y otro tramo en la carretera de Cuenca, entre el Amparo y Cuatro caminos. Se proyectaron también riegos de alquitrán en toda la travesía de Guadalajara que no llevaba firme especial, y mejoró notablemente todo el tráfico local porque las obras se terminaron rápidamente.

Al construir los firmes especiales, procuró la Jefatura ensayar todos los pavimentos que podrían aplicarse a esta región, pues solo las experiencias locales pueden darnos datos verdaderos respecto a este importante asunto, y desgraciadamente las experiencias requieren en las carreteras de mucho tránsito un período de ensayo relativamente largo, para el deseo de mejoras inmediatas que tiene toda la Nación.

(Continuará.)

Las ponencias.

Ponencia de la representación obrera.—Se lamenta de que se le considere como enemiga de la pavimentación de las calles de la ciudad. Dice que no puede haber pavimentación duradera si antes no se atiende a los servicios de aguas blancas y negras. Son partidarios como los que más de que nuestra vía principal se adoquine en plazo breve.

No están conformes con que se ejecute la obra de una sola vez, proponiendo que la pavimentación se vaya ejecutando por anualidades y por sectores. No son partidarios de que se cargue a los propietarios el 50 por 100 del coste de estas obras.

No son partidarios de que se incluya este gasto en el presupuesto extraordinario.

Esta representación ha presentado una informada ponencia sobre la mayor parte de los extremos que abarca la moción de la Alcaldía.

Ponencia de los Sres. Pedromingo, Cobeta y Cubillo.—Se lamenta de la deficiente pavimentación existente en la actualidad de la calle Mayor. Decididamente se pronuncia por el adoquinado. Aplande a anteriores Ayuntamientos que, aunque no llevaron a cabo estas obras, que ellos siempre patrocinaron, ejecutaron otras de mucha importancia.

Se pronuncian por el adoquín tipo Zaragoza, sentado sobre lecho de hormigón; pero sin intervenir para nada en el campo facultativo.

Propone que sea tomada esta obra en consideración como comprendida en las de 1.ª categoría, con un presupuesto de 244.220'50 ptas.

Ponencia de la Cámara de Comercio.—Admite la proposición de la Alcaldía, limitándola por el momento a la calle Mayor, con el gasto que lleva consigo para el Ayuntamiento de pesetas 80.000.

CEMENTERIO.—El ponente Sr. Berceño lo se remite al proyecto que sobre este asunto tiene aprobado la Corporación.

La Cámara de Comercio da preferencia a esta obra sobre las demás y fija un presupuesto de 80.000 pesetas.

En este mismo sentido y con esta misma cifra se pronuncia la Ponencia obrera.

CONSERVACIÓN DE NUESTRO PATRIMONIO ARTÍSTICO.—El ponente señor Ros Ráfales remitió la suya, de la que se ha dado cuenta. La Cámara de Comercio no rechaza la moción del alcalde; pero no considera las obras como de urgente necesidad. Añade que su presupuesto puede consignarse en el capítulo de Urbanizaciones o en el de Imprevistos. Nada dice sobre esta particular la Ponencia de la representación obrera.

Del concejal D. Ramiro Ros Ráfales.

Se lamenta el Ponente de la absurda creencia de que los intereses estéticos no constituyen fuentes de riqueza. Cita varias poblaciones que deben esencialmente su vida al turismo. Añade que Guadalajara está situada en una ruta de turismo.

Dice que el estudio del mudejarismo artístico es una preocupación de los eruditos en Arqueología y Bellas artes, por la escasez de monumentos de este género, siendo así que precisamente en Guadalajara está el dechado más puro del arte ojal mudéjar, refiriéndose a la estancia de San Gil, por cuyos matorrales atariqueños ofrecerían los museos norteamericanos cuantos millones se les pidieran. Para salvarlo, es preciso gastar en él unas 5.000 pesetas.

Pide que se urbanice la plazuela de San Gil en la forma por él expuesta y publicada en la prensa, siendo su coste de 10.000 pesetas.

Iguales razones presenta el Ponente por lo que se refiere a la Capilla de Lucena, en la que por lo que al Ayuntamiento compete, no llegará a costar 4.000 pesetas.

Los gastos relativos a la conservación del tesoro artístico de la ciudad tienen, pues, una importancia de 19.000 pesetas.

Dice que, por ahora, deja el rescate de las tablas de Antonio del Rincón y la instalación del Museo provincial en el salón de la Iglesia de la Piedad. Añade que es deber moral del Ayuntamiento recabar del Ministerio de Instrucción pública la cesión de este salón.

No incluye presupuesto para la difusión de una Guía del Turista, aplazando para otro día el estudio de esta cuestión.

Dice que el turismo en Guadalajara puede ser fuente de ingresos de consideración porque, aparte del estudio arquitectónico de sus monumentos, existe una Pinacoteca, entre la que se encuentran originales de cuadros, cuyas copias engalanan a los más completos museos del mundo. Llama la atención al comercio de la capital sobre tan importante fuente de ingresos, que van a quedar en él muy especialmente.

SANATORIO

El sábado, estubo en Guadalajara el arquitecto D. Amós Salvador, que se trasladaron a la finca Alcobe, en unión de la señora de M. xía y del doctor Del Rio (D. Eduardo), para estudiar el emplazamiento del Sanatorio antituberculoso que en breve se ha de construir, gracias a la generosa donación que los Condes de Romanones hacen del terreno necesario, en su posesión, sitio que reúne las mejores condiciones para esta clase de establecimientos.

S. M. la Reina, que ha ofrecido 260.000 pesetas para levantar el nuevo Sanatorio, tiene especial interés en que pronto sea un hecho el proyecto, cuyos planos tiene ya en su poder la Junta de Guadalajara.

UN BANQUETE

Por iniciativa de la Cámara Agrícola, el sábado 24 se celebrará en ésta un banquete en honor de los Excmos. Srs. Ministro de Fomento y Director General de Obras Públicas, por el extraordinario beneficio que va a recibir esta comarca cuando se lleven a efecto los riegos del Henares, aprobados por Real Decreto de 8 de Abril.

A dicho acto acudirán numerosos elementos de la provincia de Madrid, que desean la prolongación del Canal, y para lo que se hacen incesantes gestiones que dirige el Presidente de la Diputación de Madrid Sr. Salcedo Barmejillo.

Las tarjetas, al precio de 20 pesetas, pueden recogerse hasta el día 20 en la Cámara Agrícola y en el Café de las Columnas.

Para un alcarreño ilustre

Hemos esperado a que alguien abriera la suscripción que el pueblo demanda, según hemos oído en casinos y tertulias, para costear las insignias de la Encomienda de Alfonso XII, concedida al Comandante de Ingenieros, querido amigo nuestro, don José Cubillo, a quien tanto debe Guadalajara, y como no creemos obligado esperar más y llegan a nosotros los estímulos de significados hijos de Guadalajara, que nos piden seamos nosotros los padrinos de la idea, abrimos hoy la suscripción al efecto, que encabezamos con «25 pesetas», en el momento mismo en que recibimos del Alcalde señor Palanca, 50 pesetas y 5 de D. Antonio Pardo Borda, para igual destino.

En la Administración de este periódico, Librería del Sucesor de A. Concha, se admiten donativos cuya lista publicaremos oportunamente.

Supresión de Juzgados

En la «Gaceta» del 26 se publica el plan de demarcación de la Audiencia territorial de Madrid. Se crean 14 juzgados nuevos en la Corte y se suprimen 5 en la provincia de Madrid, 2 en la de Toledo, 2 en la de Guadalajara, uno en Avila y otro en Segovia. En Guadalajara habrá 6 juzgados, uno de término—Guadalajara—otro de asiento—Sigüenza—y cuatro de entrada—Molina, Pastrana, Cogolludo y Cifuentes. Se propone, pues, la supresión de Atienza y Sacedón, además de Brihuega, que ya estaba suprimido.

Del partido de Cifuentes pasan al de Molina los municipios de Ablanque, Huertaherrando, Padilla del Ducado, Riba de Saellios y Santa María del Espino. Del extinguido de Brihuega al de Cifuentes los de Atanzón, Balconete, Barriopedro, Brihuega, Bodía, Cañizar, Carrascosa de Henares, Casas de San Galindo, Caspueñas, Castilimbrera, Copernal, Gajanejos, Fuentes, Heras, Hita, Hontanares, Iniesta, Lisdana, Masagosa de Tajaña, Miralrio, Mudueñ, Olmeda del Extremo, Taragudo, Tomelloso, Torija, Torre del Burgo, Trijueque, Utande, Valdeancheta, Valdearenas, Valdeavellano, Valdegrudas, Valderrebollo, Valdesaz, Valfermoso de las Moñas, Valfermoso de Tajaña, Villanueva de Argecilla, Villaviciosa, Yela y ambos Yelamos. A Guadalajara pasan algunos de Cogolludo, y de Atienza a Cogolludo los de Alcorlo, Aldanueva de Atienza, Angón, La Bodega, Bustares, Las Cabezas, Cantaloja, ambos Condados, Congostrina, Galve, Gascuña, Hueldeleñeta, La Huercia, Medranda, La Miñosa, Navas de Jadraque, El Ordial, Palancares, Pálmaces, Prádena, Rebolosa de Jadraque, Robledo, San Andrés del Congosto, Semillas, La Toba, Valverde, Verguillas, Villares y Zarzuela.

No aparece en la «Gaceta» la demarcación de partido de Sigüenza, pero se indica que se incorporarán al mismo los 21 pueblos de Atienza que no se incorporan a Cogolludo, y por tanto, también la cabeza de partido, Tampoco

traz la demarcación de Pastrana, pero se indica que se le incorporará todo el partido de Sacedón. Uceda y Alpedrete de la Sierra pasan de Cogolludo a Torrelaguna, a petición propia.

En el informe se añade que la situación geográfica obliga a otorgar la preferencia a Cifuentes sobre Brihuega, y que con la división de la provincia en seis juzgados—que aun hubieran podido reducirse más de haber mayor facilidad de comunicaciones—la labor de los mismos será próximamente igual, reduciéndose a unos 30 asuntos civiles y cerca de 100 sumarios.

HASTA LOS GATOS...

saben ya que el 80 por 100 de los aparatos de RADIO que funcionan en Cataluña y Valencia, son (y serán pronto en el resto de España) de tan esperado como definitivo y oportuno circuito.

HECTODINO RADIO SATURNO

¡Desde 60 pesetas receptor I lámpara, desnudo, para oír divinamente Europa y América, con tres pares de auriculares!! ¡A PRUEBA!!

TODOS DICEN LO MISMO...

Hasta ahora los aparatos buenos costaban muy caros y los aparatos baratos resultaban muy malos y tan caros en la práctica como los otros. Por eso, muchísimas personas de gusto, pero también de buen criterio, se abstienen de comprar su soñado radio-receptor. Y hasta ha habido quien, en su buena fe hacia los aparatos malos de amigos o parientes, llegaba a suponer que el más grande de los inventos modernos no está aún bastante perfeccionado... (?) ¡Criste, ¡ojeta y equivoca situación!

RECEPTORES DE RADIO HECTODINOS

Por su circuito especial Hectodino, SIN REACCION SOBRE ANTENA, sus bien calculados accesorios, su reducido número de lámparas, gasto de entretenimiento mínimo, manejo sencillísimo, duración ilimitada con garantía efectiva contra todo defecto de construcción, etc., los aparatos «RADIO SATURNO» cuestan menos que los receptores más baratos conocidos y reciben y resultan mejor que los receptores más caros y de mayor número de lámparas. Con los aparatos «RADIO SATURNO» quedan resueltos el problema económico y las injusticias dadas de los nuevos aficionados al prodigioso invento que tan maravillosamente ilustra, distrae e informa de todo, en la ciudad como en el aldea, al hombre rico como al hombre pobre, al hombre libre y feliz, como al desgraciado que gime sobre el lecho del hospital o tras la reja de la cárcel...

¿COMO? ¿QUE AUN DUDA USTED...

que sea verdad tanta belleza? Pues aquí nos tiene para demostrárselo. Vea si encuentra por parte alguna garantía superior a la que le ofrece

NUESTRO SERVICIO RADIO

NOSOTROS VAMOS A TODAS PARTES...

a probar nuestros aparatos gratuitamente y sin compromiso para nadie, en casa del posible comprador, sea en el pueblo que sea (tenemos automóvil propio), bastando para ello que recibamos un sencillo aviso. Es compromiso que hemos contraído con la Casa constructora para todos los pueblos comprendidos en la demarcación de nuestra EXCLUSIVA. La cosa es fácil: ¡¡¡Llámenos!!!

IMPORTANTISIMO

Los radio-receptores HECTODINO «RADIO SATURNO» se fabrican de una, dos, tres, cuatro y cinco lámparas; pero garantizamos, demostramos que con el HECTODINO de tres lámparas, por pesetas 372'50 completo, funcionando, se oye en altavoz, sin necesidad de acumuladores, con toda la potencia deseable para Casinos, Bares, Barberías, Fondas, Tiendas, etc. Funciona con antena de cuadro.

REFERENCIAS

Debidamente autorizados, ponemos a disposición del público numerosas cartas en las que clientes nuestros de tres provincias nos expresan su satisfacción por el resultado sorprendente obtenido con nuestros aparatos.

ACCESORIOS Y PIEZAS todas clases y procedencias más baratos que nadie. —Aparatos ANODINO «RADIO SATURNO» para suministrar pilas y acumuladores succionando a la corriente continua o alterna del alambrado, desde Pesetas 125 hasta Pesetas 165 (GARANTIZADOS).—Nuevos rectificadores corriente alterna «MAGNETIC» a Pesetas 90.—Tiene V. el capricho de construir un HECTODINO o un SUPERHECTODINO, o un sencillo acumulador de alta «MAGNETIC»? Pues nosotros le facilitaremos gratis planos, montajes e instrucciones, comprando V. el equipo.

Pidan gratis catálogos, folletos, pruebas de aparatos, etc., a los UNICOS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para las provincias de Guadalajara, Soria y Teruel:

Exclusivas CHILLIDA HERMANOS ALGOLEA DEL PINAR (Guadalajara) (AGENTES COLEGIADOS)

ASAMBLEA CIUDADANA

El sábado se celebró otra sesión municipal del pleno con asamblea ciudadana. La prensa local se ha quejado muchas veces, con razón, de que el público no se interesara por las cosas del Ayuntamiento, y ahora que un alcalde logra convocar a horas y en días y en forma que no solo acude el público, sino que toma parte directa en la discusión, se censura aún y se quiere poner en evidencia al señor Palanca por su éxito.

Mucho más público que en la anterior asamblea, entre el que se ve a un numeroso grupo de obreros. Una gran condescendencia, que aplaudimos, del Alcalde para dejar que todos se pronuncien en diversos sentidos, y una ratificación de confianza del público a los actuales concejales y Alcalde nombrados por el Gobernador civil. Si; ratificación expresa y terminante fué la del público que unánimemente contestó (ante los distinguos que hacía D. Antonio Cañadas, de conceder a este Ayuntamiento lo que pedía, si supiera que iba a durar mucho tiempo), que querían siguiesen los acti-

les concejales en sus puestos y que no discutirían el empréstito si tuvieran la seguridad de que no serían removidos con la facilidad que otros anteriores.

Lleidas las mociones de que damos cuenta aparte, claramente se vió que el pueblo simpatizó con la de la minoría obrera en casi su totalidad; que desechaba la del Sr. Ros Ráfales, y que tomaba en consideración la de los Sres. Pedromingo, Cobeta y Cubillo.

Lo más interesante, lo que más apasionó al pueblo, fué la cuestión del pavimento; y con la imparcialidad de siempre, diremos que la representación pública en su moción demuestra el detenido estudio del asunto discutiendo y votando lo del pavimento, pues realmente se vió que el Alcalde proponía como última solución una que armonizaba las distintas tendencias y con lo que todos debieran estar conformes.

Si no entendimos mal al Sr. Palanca, éste propuso, que se hiciera primero las obras de alcantarillado y distribución de cañerías de agua, y después el adoquinado solo hasta la parte de la calle Mayor donde empieza el ensanche. Y luego, cuando el ensanche sea un hecho, y en esta segunda parte se arreglen bien alcantarillas, acometidas y cañerías del agua, continuar el adoquinado.

En la sesión municipal. Lo único que mereció la pena, fué una sentida y bien redactada moción de la Sra. D.ª Elena Sánchez de Arrojo, sobre saneamiento del Alamo y proyecto de casas baratas, que arrancó aplausos a los concejales y al público, entre el que vimos a bastantes obreros que sinceramente aprobaban, después de oír a la señora Sánchez de Arrojo, cuanto decía en su moción.

Camisas de rico percal para caballero, a 4 pesetas 90 céntimos.

La Gran Ciudad de Londres

A LA PRIMAVERA

(SALUTACION)

Ya te yergues, Primavera, con tus perfumadas flores, ya te yergues hechicera con tus fragantes olores.

Ya vienen las mariposas para alegrar los jardines, saltando sobre las rosas, los lirios y los jazmines.

Ya el candoroso jilguero en los árboles anida, con ternura y con esmero de su tierno nido enida.

Ya se encuentran los verjeles impregnados de frescura, ya se aprecian los claveles formados en miniatura.

Ya vienen los trovadores ensayando una tonada, canturreando sus amores bajo el balcón de la amada.

Ya vienen tan apacibles tus noches encantadoras, ya se notan insensibles tranquilas y seductoras.

Ya en los pasos y prados, con suma tranquilidad, parejas de enamorados se janan felicidad.

Eres tú de todo en suma un portento de belleza, eres tú la que perfumas la bella Naturaleza.

Tú de las cuatro estaciones eres la más grata y bella, para tí son las canciones y la luz de las estrellas.

Entre todas, la primera, en bellezas y en primores, pues te yergues hechicera con perfumes y con flores.

ENRIQUE PIÑANA, Huérfano de la Guerra.

GOBIERNO CIVIL

Circular contra el intrusismo profesional.

Castigado y perseguido por las leyes vigentes el execrable delito de intrusismo y denunciándose reiteradamente a mi autoridad que personas que carecen de título profesional y sin otros conocimientos que garantizan la seguridad y suficiencia de sus trabajos que los adquiridos por la rutina y animados por la valentía que da la incultura y la censurable y punible indiferencia, incluso de los que sufren las graves consecuencias del intrusismo y están obligados a perseguirlo y castigarlo, hago saber por la presente que estoy dispuesto a perseguir implacablemente el intrusismo en las profesiones de medicina y veterinaria y farmacia y en todas las que se exija para su ejercicio título profesional, a cuyos efectos exigiré directas e inmediatas responsabilidades en toda la provincia a los señores Alcaldes e Inspectores municipales de Sanidad, imponiendo asimismo fuertes multas y exigiendo las correspondientes responsabilidades subsidiarias a cuantas personas, sea cualquiera su clase y condición, amparen a los intrusos utilizando sus servicios en perjuicio y menoscabo de los derechos y prestigios de los profesionales, creyéndome en el deber de advertir que a los intrusos, y amparadores o utilizadores de los mismos, y en fin a las autoridades municipales o sanitarias que no pongan el debido celo en la persecución de tales delitos, impondré sanciones con el máximo rigor.

Del celo de las autoridades y de la cultura del vecindario, que debe denunciarse a mi Autoridad los casos de intrusismo, espero la colaboración necesaria para el buen éxito de esta labor de cultura y social.

Residencia de funcionarios

La Ley de 22 de Julio de 1918 consignó el Estatuto por el cual se mejoran las condiciones de los empleados públicos y funcionarios al servicio de la Administración Central, Provincial y Municipal y quedaron ratificadas y consoli-

dadas en el Reglamento de 7 de Septiembre siguiente.

Las normas contenidas en las expresadas Ordenaciones y en las RR. OO. de 17 de Septiembre y 26 de Octubre del propio año, referentes al horario, puntualidad y asistencia a las oficinas, cayeron como letra muerta en el ánimo de los funcionarios, dando el mal ejemplo de una indisciplina que el Directorio Militar se vio precisado a corregir y evitar publicando la R. O. de 18 de Septiembre de 1923.

La sucesión del tiempo, la idiosincrasia especial de los temperamentos y circunstancias especiales y condescendencias mal tenidas y que se han convertido en abuso, han hecho olvidar la referida última disposición que no está derogada y que es conveniente recordar a los funcionarios de todos los órdenes y categorías, empleados dependientes de la Administración pública en sus diferentes ramos, tanto de la dependiente o que afecte al Estado como a la Provincia o Municipio en esta provincia de Guadalajara, en la que por la relajación que existe del principio de Autoridad primero, y por el incentivo de la proximidad a Madrid, constituye un verdadero abuso la práctica seguida por casi todos los funcionarios, siendo marcada y comentada la irregularidad en el cumplimiento de sus deberes, en el abandono del desempeño de sus cargos y la facilidad con que pretextan visitas e inspecciones a pueblos de la provincia se ausentan de la Capital, desempeñando sus funciones de empleados públicos de una manera deficiente y anormal en perjuicio de los servicios públicos y de la Administración, que no estoy dispuesto a consentir ni tolerar, como Jefe de la provincia y de todos los servicios públicos que en ella radican.

Así, pues, en vista de las atribuciones que me están conferidas por las Leyes y de las facultades que en mi Autoridad ha delegado el Gobierno y teniendo en cuenta además que todos los funcionarios deben residir, forzosamente, donde su función radique según el artículo 30 del Reglamento de funcionarios ya mencionado, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Desde la publicación de esta Circular, todos los funcionarios dependientes de este Gobierno civil y los que cobran sus haberes con cargo a los Presupuestos del Estado en todos los ramos de la Administración pública en la provincia de Guadalajara, deberán residir en esta Ciudad precisamente, no pudiendo ausentarse entre semana sin permiso de su Superior inmediato, quien lo pondrá en conocimiento de este Gobierno civil lo mismo que cuando tuvieren que ausentarse los propios Jefes de los respectivos servicios y oficinas.

2.º Se recorda a los funcionarios que las horas de oficina y de despacho público son de nueve de la mañana a dos de la tarde, salvo aquellos servicios que por su índole especial o prácticas admitidas y reguladas por disposiciones especiales, tengan otras horas del día además de las señaladas, como ocurre, entre otros, con la Administración de Justicia y los servicios de Correos y Telégrafos.

3.º El funcionario que por circunstancias determinadas no pudiera cumplir con la asistencia diaria y constante a su oficina, deberá ponerlo en conocimiento de su Jefe inmediato, y éstos en el Gobierno civil, para dar cuenta a la Superioridad de la anomalía en el desempeño de su cargo a fin de que aquélla resuelva lo conveniente al caso.

4.º Los Sres. Presidentes de la Excmo. Diputación provincial, del Excmo. Ayuntamiento, con arreglo a lo dispuesto en los Reglamentos de sus respectivas Corporaciones, cuidarán del fiel cumplimiento de las obligaciones de sus empleados, poniendo en práctica cuanto respecto del particular previene y regula los respectivos Estatutos provincial y municipal por que se rigen.

Del celo y espíritu ciudadanos de todos, espero el exacto cumplimiento de cuanto se dispone, para evitar el verme precisado a formular las correspondientes quejas, elevando el oportuno expediente a la Superioridad.

Condición de viajeros

En vista de los repetidos abusos que se vienen cometiendo en diferentes pueblos de la provincia y en la propia capital, empleando los autocamiones de transporte de equipajes y mercancías para traslado y conducción de viajeros, se hace saber por la presente, que desde la fecha que terminamente y absolutamente prohibió el uso de los referidos autocamiones para el traslado y conducción de viajeros; no consentiré en dichos vehículos más perso al, además del conductor, que el de otra persona encargada de la vigilancia, carga y descarga de las mercancías que se transporten.

La infracción de esta disposición será castigada con la multa de quinientas pesetas y la reincidencia con retirar la matrícula de inscripción al dueño del vehículo correspondiente.

Los A. C. de la Guardia civil y dependientes de mi Autoridad, quedan obligados a cumplir y hacer cumplir cuanto se dispone.

ESPECTACULOS

Teatro-Casino

«Miguel Strogoff o el Corro» del Zar, cuya exhibición en esta sala terminó ayer, ha superado en éxito a cuanto podía esperarse de esta soberbia película, que puede reputarse como maestra entre las grandes producciones de la moderna cinematografía.

«El irita negro», la maravillosa película en colores y en dos jornadas, que interpreta Douglas Fairbanks, se proyectará el viernes y sábado de la presente semana.

El domingo se anunciará un selecto programa de variedades con alguna interesante atracción. La nueva y admirable edición de la famosa novela de Victor Hugo «Los miserables», se dará a conocer la semana próxima en las funciones del martes, jueves y sábados.

Cinema-Ateneo

Mañana jueves se celebrarán, con un escogido programa cinematográfico, dos grandes sesiones a beneficio de los damnificados por los temporales de Marruecos y zona de Levante. Por descontento que, dado el fin a que destinan sus ingresos, no quedará una sola localidad sin vender.

Curado, Lienzo o (Pan benito) clase de primera, a 0'90 pesetas el metro.

La Gran Ciudad de Londres

DE SOCIEDAD

Ayer falleció, a los 79 años de edad, doña Emilia Hernando Espinosa, hermana del que fué ilustre Catedrático de Medicina D. Benito Hernando.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

—Nuestro querido amigo el Teniente Coronel de Artillería D. César Blasco, se ha despedido de sus amigos obsequiándoles con un té.

Lamentamos la marcha del señor Blasco, que tantas simpatías había conquistado en esta capital.

—El lunes por la noche regresaron a Madrid los señores Condes de Romanones, que en Miralecho han pasado siete días, siendo cumplimentados por numerosos amigos.

—El domingo pasado acudieron a la hermosa finca citada, para tomar el té con los Condes, sus hijos los marqueses de Villal-

brágrima y Condesa de Velayos y su hermana la señora viuda de Jove con sus hijos, y los señores de Barrera (D. Francisco de Paula).

La encantadora Casildita Pastrana, acompañada a sus abuelos, que con la exquisita palantera que les distingue, hacen agradable a todos la estancia en el ideal parque exuberante de vegetación y de flores, donde una deliciosa temperatura convida en esta época a recorrer sus hermosas avenidas y admirar el bello panorama de la ribera del Henares.

Con los señores de Julianis están pasando una temporada sus hermanas las señoritas Julia y Adela Castro.

Con sus padres los señores de Gantier, han pasado unos días los señores de Ocaziz.

De su viaje de novios por Andalucía, regresaron el lunes a esta capital nuestros distinguidos amigos los señores de Pérez Muñoz, que hoy salen para Brihuega, donde residirán.

Con la señora viuda de Ayuso, pasan unos días la señora de Sarat y la encantadora señorita de Ochoa.

En Toledo se encuentra la bella señorita Matilde Ramírez, con la familia de Sevilla Peñalva.

La joven esposa del ilustrado oficial de correos D. Juan José Verda Vallejo, buen amigo nuestro, ha dado a luz un hermoso niño, tras un alumbramiento difícil, en el que ha intervenido con gran acierto el doctor D. Luis Aguado.

Precios del día y los más económicos.

- La Gran Ciudad de Londres -

GACETILLAS

Audiencia Provincial.— Señalamientos de Juicios orales.

Día 11.—Juzgado de Molina, por robo; contra Gerónima Cebollada; ponente, señor Bellón; abogado, Sr. Bozal; procurador, señor Sanz.

Día 13.—Juzgado de Molina, por tentativa de robo; contra Pía Sanz Heredia; ponente, Sr. Bellón; abogado, Sr. Quijada; procurador, Sr. Esteban.

El mismo día.—Juzgado de Cifuentes; contra Isidoro Martín Sanz; ponente, señor Bellón; abogado, Sr. Zabía (D. J.); procurador, Sr. Blánquez.

Defunción.—Ha subido al cielo en esta ciudad, a la edad de diez meses, la niña Margarita, hija de D. Rodrigo de Tapia Ruano, a quien como a su esposa acompañamos en el sentimiento.

Biblioteca.—Ya ha empezado a funcionar la Biblioteca circulante de la Sagrada Familia, solicitándose ya algunos de los libros técnicos adquiridos para las obreras.

La lista de los libros se halla al público, así como el Reglamento, pudiendo solicitarse los libros en todas las horas y días en que la Iglesia esté abierta a los actos del culto.

Comisión Permanente.—Celebrará sesión ordinaria, los días 4, 11, 18 y 25 del corriente.

Aerostación.—El día 1.º del actual, comenzó el curso de Observadores de Aerostación.

Distinción.—La Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Toledo, ha tenido la patriótica idea de inaugurar la Biblioteca «1902-España-1927» en la fausta fecha que señala el XXV aniversario de la Coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y al recibir *El Consultor de la dama enfermera, Algo de puericultura, El Padre Mabutí y Alma mater*, obras originales de la Excelentísima Sra. D.ª Elena Sánchez de Arrojo, entre las primeras enviadas, ha significado a la vez que las más expresivas gracias a nuestra distinguida amiga, la especial distinción que de tan interesantes tratados ha hecho la Sociedad Económica, interesando a la vez que procure difundir en la prensa arriacense la iniciativa e interesar de todos la remisión de obras de autores españoles con autógrafas dedicatorias de los donantes.

La PALANCA, que siempre va con singular satisfacción cuanto se encamine a honrar a nuestro amado Monarca, hace con mucho gusto un llamamiento a sus lectores, para que contribuyan a los fines que tan acertadamente ha iniciado la Real Sociedad Económica de Toledo.

Baile.—El sábado próximo, a las diez de la noche y en el salón Castelló, se celebrará el baile que anualmente celebra el elemento joven de los gráficos alcarreños que, a juzgar por la animación reinante, promete estar concurrencioso.

Toallas interminables a 0'85 pesetas.
- La Gran Ciudad de Londres -

Fiat!—No lo dude V., un automóvil bueno, elegante, silencioso, de poco consumo y de grandes velocidades, freno a las cuatro ruedas, y motor eterno, el Fiat. Compre V. un Fiat. Vea V. un Fiat. Decídase por el Fiat.

Memoria.—Don Mariano Arroyo, presidente de *La Industrial*, nos ha remitido un ejemplar de la memoria leída en la última junta general, por la que vemos el estado próspero de la misma.

COCINERA QUE gane siete duros se necesita. Razón: en esta redacción.

CAFE DE LAS COLUMNAS

Antiguo y acreditado establecimiento trasladado recientemente a la casa de nueva construcción de la calle Mayor, esquina a la de Luis de Lucena, en el mismo lugar que estuvo instalado anteriormente.

SERVICIO ESMERADO DE CAFE, LICOROS Y REPOSTERIA

AUDICIONES DE PIANOLA
TELÉFONO 66

Guadalajara: Imprenta del Soc. de A. Concha

Cortes de colchón, clase superior para cama cámara, a 8'90 pesetas corte.
- La Gran Ciudad de Londres -

Se vende EN ESTA CAPITAL, en el paseo del Dr. Fernández Iparraguirre el hotel Villa Saleta, el solar contiguo y demás dependencias Razón, Estudio, 8, 2.º.

CORDERO PASCUAL

TERNERA FINA DE CASTILLA

SE EXPENDE desde el sábado día 16 en la SALCHICHERIA

- FROILAN CAMPO -

Calle de Miguel Fluiters, 9 y 11, (esquina a Cruz Verde)

Palabras de dudosa Ortografía
Libro necesario a todos para no vacilar al escribir y dar el valor ortográfico a las frases dudosas. — PRECIO: DOS PESETAS —
De venta en la librería del Sucesor de Antero Concha, Plaza de San Esteban núm. 2.—Guadalajara.

Automóviles FORD, nueva baja de precios.
Automóviles FIAT, nueva baja de precios.
Automóviles RENAULT, nueva baja de precios.
Automóviles y Camiones «De Dion Bouton».
AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA
ISIDRO TABERNÉ.—GUADALAJARA
GRANDES FACILIDADES DE PAGO

LA REVISTA El Consultor de los Bordados, es una revista utilísima a las señoras. Se suscribe en la librería del SUCESOR DE ANTERO CONCHA, plaza San Esteban, 2.

JUAN CENTENERA
Antiguo recadero de Guadalajara a Madrid y viceversa

Pone en conocimiento de sus clientes y favor recedores su traslado en Madrid a la calle de Atocha, 38, portería (frente a la Plaza Matute), donde recogerá toda clase de encargos que se le confíen.
En Guadalajara: Ingeniero Mariño, 21.

VIAJES DIARIOS POR FERROCARRIL

HOTEL CATALUÑA
Montera, 7.—MADRID
TELÉFONO NUM. 15.617

Situado en lo más céntrico de la población.—Espléndidas habitaciones para familias, con vistas a la Puerta del Sol.—Cocina excelente, calefacción y cuarto de baño.

Pensión, desde 9 pesetas
F.—Jun.

MAXIMILIANO GONZALEZ DOMINGUEZ
ADELARDO GOMEZ TEY

PROYECTOS Y OBRAS en general, de fábrica, metálicas y de hormigón armado.
ESTUDIOS de abastecimiento de agua de poblaciones y saneamiento.
Levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas.
Pavimentos.—Producción, transporte y utilización de energía eléctrica.
GUADALAJARA: Miguel Fluiters, 8.—Teléfono n.º 95.
OFICINAS. } MADRID: Méndez Alvaro, 2.

CITROËN

TORPEDO STANDARD 5.750 PESETAS—10 H P

EL COCHE MAS ELEGANTE Y ECONOMICO
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
Sociedad S. . . C. R. . . A. —Dirección:

FELIX ALVIRA
GUADALAJARA.—MAYOR, 57

AMALIA Fábrica de Mosaico hidráulico y Piedra artificial Vda. de Antero Medrano
Paseo de las Cruces.—Guadalajara

Especialidad en baldosín hidráulico de varios dibujos y colores. Fregaderos y escaleras de mármol artificial.—Tubos de cemento.—Teja plana de cemento en diferentes colores.—Bloques huecos imitando piedra.—Se fabrican balastradas, ménsulas frías etc. para decoración de fachadas.

PRUEBE Bienvenido Sánchez Navarro
ODONTÓLOGO
las colonias a granel en los perfumes Rosa, Violeta y Pompea, que vende la Droguería y Perfumería de JOSE PAJARES.
Miguel Fluiters, 15 y 17.—GUADALAJARA
— Teléfono 256 —

AGUARDIENTES CON GUIA
Compráselos a Gregorio García, que los tiene de excelente calidad y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.
VENTA AL POR MAYOR DE VINOS MANCHEGOS
TELÉFONO 131
CALLE DE MADRID, 27.—GUADALAJARA

KODASCOPE

Aparato de Cinematógrafo propio para Escuelas, Salones de baile y Sociedades de recreo

520 PTAS.

Muchas facilidades para el pago, sin aumento de precio. Se garantiza que con el producto que rinde, se paga el aparato y se gana dinero.

CASA CAMARILLO MAYOR, 7
— Teléfono 198 —

Cria niños sanos



La leche condensada marca «La Lechera» es la única que substituye a la leche materna sin perjuicio para los niños, que se crían por el contrario, fuertes, sanos y robustos.

Hay salud en cada bote de
Leche Condensada
«La Lechera»

Pida muestras y folletos gratis a la
Sociedad Nestlé A. E. P. A. Vía Layetana, 41. Barcelona

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollarse el pecho, y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar el QUINCE a VEINTE gotas de



HIPODERMOL?

Pues tómelo ahora mismo de ello.

SIEMPRE IGUAL ANIS CEBRA

MUCHOS POCOS ES MEJOR QUE POCOS MUCHOS; ESTA ES LA NORMA DE LA CASA. EL PREFERIDO POR EL PUBLICO EXIGID ESTA MARCA

AGUSTIN GARCIA MANZANO
Calle de Miguel Fluiters (Mayor baja), 2 y Plaza Mayor, 5
TELÉFONO 64.—GUADALAJARA
DROGUERIA, PERFUMERIA, ORTOPEDIA, OPTICA, FOTOGRAFIA, PINTURA

Perez y Solana
CEBREROS (Avila.)
Se necesitan representantes

ALMACÉN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS, PLOMOS Y FERRETERIA
DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, llantas, flejes, ejes, cañoneras. Para vigas doble T y U, consultar.
Cristales, Cementos «EL LEON», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganado, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y «PHILIPS», Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburó de Calcio, Bombas Aletorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7 pesetas el kilo. HELADORAS :: INSECTICIDAS :: PERSIANAS
Expendiduría de pólvoras y Cartuchería.
DESPACHO: PLAZA MAYOR, 15.—ALMACÉN: ANTIGUA, 3.—TELÉFONO 427, GUADALAJARA

SI PIENSA V. CONSTRUIR, no olvide que el almacén de maderas más surtido, es el de

Andrés y Tomás Taberné

Tarima pino Norte y Melis, tabla, tableta, tablón, tirantes, dobleros, rollizos, postes, caña cielo raso, cañizos, etc. Maderas, arquillos y caña para carros. Chapas, tableros, molduras, haya, roble, caoba y maderas en general. Los precios muchos más bajos que la competencia. Compruébelo.
En la ferretería tenemos vigas doble T hasta 12 metros, se cortan a la medida.

GUADALAJARA

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
del SUCESOR de ANTERO CONCHA
PLAZA DE SAN ESTEBAN, NÚM. 2.-GUADALAJARA.-Teléfono 175

Gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. Sellos de goma o caucho. Material de Escuelas. Imprentillas. Tarjetas postales con vistas de Guadalajara y su provincia. Cintas para máquinas de escribir. Guía mensual de ferrocarriles.

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la capital y la provincia.

Especialidad en MODELOS IMPRESOS para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

BALNEARIO DE LIErganes SANTANDER

Unicas aguas para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON; convalecencias de la gripe y tos ferina.

-F. May.

Calefacción por vapor de baja presión y agua caliente.
C. BLOCH
CLAUDIO COELLO, 20 - MADRID



Polluelos de razas puras

GRANJA PARAÍSO
Arenys de Mar (Barcelona)

El mejor Coñac del mundo es el de marca «González Byass» - Todos los inteligentes lo prefieren.

Representante en la provincia:

MANUEL CANALES

HABILITACION DE CLASES PASIVAS
y CORREDOR DE COMERCIO

ANTONIO SANZ VACAS
Jandenes, 20, bajo.-GUADALAJARA

TEJAR DE LAS CRUCES

TEJA, LADRILLO Y BALDOSA

Avisos: «El Buen Gusto», Calle Mayor, 62.-Teléfono 129.

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
LAS DE MEJOR RESULTADO Y MAS ELEGANTES

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

REPRESENTANTES EN TODOS LOS PUEBLOS IMPORTANTES Y Casa Hernando, MADRID, CONDE PEÑALVER, 3, (GRAN VIA)

Pidanse catálogos ilustrados, que se enviarán gratis



ABONOS Y ACIDOS

Fábrica de productos químicos en VALLECAS (Madrid)

ACIDO SULFURICO
ACIDO NITRICO
SULFATO DE HIERRO
SULFATO DE AMONIAO
NITRATO DE SOSA
SALES POTASICAS

SUPERFOSFATOS MINERALES Y DE HUESO.

ABONOS COMPUESTOS MINERALES Y ORGANICOS.

CORRESPONDENCIA
AL APARTADO DE CORREOS NUM. 7040

OFICINAS
ATOCHA, 62.-MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

25 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la VIDA - Seguros de INCENDIOS - Seguros de valores - Seguros contra accidentes.
Subdirector en Guadalajara D. Luis Ramirez, Plaza de Don Pedro, núm. 1.

VIUDA DE CLEMENTE ALVIRA BANCA

(CASA FUNDADA EN 1870)
- GUADALAJARA - MAYOR ALTA, 57 - TELEFONO, 53 -
APARTADO DE CORREOS NUMERO 5

Esta casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores, compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

TAMBIEN ABRE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS, ABONANDO ACTUALMENTE LOS INTERESES SIGUIENTES

A la vista.....	2 1/2 %	por 100 anual
Con checo días de preaviso 3	3 %	por 100
A tres meses.....	3 1/2 %	por 100
A seis meses.....	4 %	por 100
A un año.....	4 1/2 %	por 100

HORAS DE CAJA: DE 9 A 1

ALMACENES DEL RINCON GOMEZ Y CUBILLO

PLAZA MAYOR, 21 AL 24.-GUADALAJARA
TEJIDOS, NOVEDADES Y GENEROS DE PUNTO
CAMISERIA - MANTAS - COLCHAS - TAPABOCAS Y CORSÉS

Gran surtido en esteras, encargándose de su colocación.-Teléfono 142

La clientela agradecida propaga el



Amigo DÉBIL tome Elixir CALLOOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.
Cómpralo hoy mismo. - Solo vale 5 ptas.
Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

GUIA DE FERROCARRILES
Publicación mensual
De venta, en la Imprenta del Sucesor de Antero Concha.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUCURSAL DE GUADALAJARA: Calle de Miguel Fluiters, 42
Casa CENTRAL EN MADRID: Palacio de la Equitativa (Propiedad)
Capital: 50.000.000 de pesetas.-Reservas 27.608.214 de ptas.
MAS DE 150 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
DIRECCION TELEGRAFICA: BANESTO
OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

CONDICIONES GENERALES
CUENTAS CORRIENTES.-Abonamos en la actualidad los siguientes intereses:
A la vista..... dos y medio anual.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO
A seis meses..... 4 por 100.
A un mes..... 3 por 100.
A tres meses..... 3 y medio
A un año..... 4 y medio

Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una por la mañana y de tres a cinco por la tarde
Facilitamos gratuitamente los talonarios para el uso de estas cuentas.
CAJA DE AHORROS.-Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el cuatro por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de caja.
Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero. Cesión de Giros. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situación de fondos. Carteras de crédito sencillas y circulares para viaje. Operaciones de moneda extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de valores.

FUNERARIA de Gregorio Olmeda

(SUCESOR DE FUSEBIO MOLINA)

Grandes existencias de ataúdes, coronas, camas imperiales, colgaduras para enlutado de habitaciones y cera.
Embalsamamientos, exhumaciones y traslado de cadáveres y restos.
Esta Casa es la encargada de los enterramientos de los militares que fallezcan en esta Plaza.
Precios módicos Servicio permanente
Funeraria y Carpintería.-Telf. 128
Paseo de las Cruces, 1 (junto a la farmacia militar)

MERCERIA Y CAMISERIA CASA ESTEBAN

Perfumería, bisutería, corbatas, guantes, pañuelos, tirantes, tirantes, ligas e infinidad de artículos más.

Especialidad en camisas a medida.
SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES - PRECIO FIJO
20, MIGUEL FLUITERS, 20
GUADALAJARA - Teléfono 114

SAN BERNARDINO Paraguas.
SANTO BERNARDINO Pieles.
SANTO BERNARDINO Abrigos para niños.
SANTO BERNARDINO Adornos.
SANTO BERNARDINO Guantes.
SANTO BERNARDINO Lana para confecciones.
SANTO BERNARDINO Perfumería.
SANTO BERNARDINO Guizos y zapaticos de abrigo.
SANTO BERNARDINO 1.000 artículos más.

CALLE MAYOR, 10.-GUADALAJARA
Teléfono núm. 2

LA FE.-Funeraria de Luciano Fernandez

Servicio permanente.
Hábitos y coronas.
Cera para el alumbrado de los Santos.
Esta casa se encarga de gestionar todo lo concerniente a entierros, traslados, etc., etc.
Miguel Fluiters, 20 duplicado
Teléfono número 74.
GUADALAJARA

5 Dr. Benito Hernando 5 (JUNTO AL TINTE)

DE INTERES
Esta casa cuenta con gran surtido en toda clase de artículos y correspondiendo al favor que su numerosa clientela hace, se propone obsequiar con grandes rebajas en todos los artículos.
También cuenta esta casa, con Talleres de sastrería y modista, y géneros para toda clase de prendas, que con gran esmero confeccionamos a medida. En camisería contamos con gran surtido en seda, algodón y precios:
Camisa toda de seda, a 10 pesetas; de algodón, desde 3'50 pesetas.
En géneros de punto, tenemos la exclusiva y vendemos más barato que nadie. Géneros para abrigos, señora y caballero, gran fantasía.
Comprando en esta casa, por poco dinero, tendrán buenos géneros; hay artículos para todas las fortunas en
La Tienda Madrileña

No alimenta lo que se come sino lo que se digiere
No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO
Venta en farmacias

CASA PALOMARES

SASTRERIA :: ALTAS NOVEDADES :: RAPIDEZ Y ESMERO EN LOS ENCARGOS :: SE ADMITEN GENEROS

MIGUEL FLUITERS, 43 Y 45

MOTOR DIESEL "CAMPBELL," DE ARRANQUE EN FRIO

INSTALACIONES DE RIEGO
¡GARANTIZADAS!

Se resuelven todos los problemas de elevación de aguas, por profundo que sea el pozo y grande el caudal que se desee.

VHON. MAYOR, 45.-GUADALAJARA

MAFERSAN

Tratamiento para la curación del cáncer y único medio preventivo. Evita la reproducción en los operados.

Consulta de 3 a 7 de la tarde: Avenida Pí y Margall, núm. 5. Referencias técnicas: Laboratorio Ortus, Pí y Margall, 5.-Madrid.

Análisis clínicos

Director: Dr. R. Sánchez Martínez